

Expediente: **421/25**

Carátula: **SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO C/ ROJAS ENRIQUE MARIO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **03/06/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ROJAS, Enrique Mario-DEMANDADO

23119155789 - SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 421/25



H20461543452

JUICIO: SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO c/ ROJAS ENRIQUE MARIO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 421/25. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCION, 02 de junio de 2026.

Agréguese bono de movilidad digitalizado y Córrase traslado a la parte demandada por el término de 5 (cinco) días de la planilla de actualización de honorarios y de capital presentadas por el letrado GALLARDO CARLOS MARIA. La misma se encuentra incorporada en el expediente digital para la toma de conocimiento en fecha 01/06/2026, y podrá ser consultada en la web [justucuman.gov.ar](https://www.justucuman.gov.ar). GN.

Actuación firmada en fecha 02/06/2026

Certificado digital:

CN=PÉREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.